

Marini y la cuestión del Estado

Iván López Ovalle¹
Mateo Crossa Niell²

Resumen: En este trabajo se aborda la caracterización que realizó Ruy Mauro Marini del Estado en América Latina. Se realiza una genealogía del pensamiento de Marini poniendo énfasis en las características estructurantes del capitalismo dependiente y su configuración en relaciones de dominación de clase. Por un lado se recupera la crítica a la concepción del Estado en el pensamiento desarrollista y por el otro la caracterización del Estado en América Latina durante la etapa de contrainsurgencia militar que el autor nombró como Estado del Cuarto Poder.

Palabras claves: dependencia; superexplotación; estado de contrainsurgencia.

Abstract: This paper deals with Ruy Mauro Marini's characterization of the State in Latin America. A genealogy of Marini's thoughts is made emphasizing the structuring characteristics of dependent capitalism and its configuration in class domination relations. This work recovers, on the one hand, Marini's criticism of the conception of the State in developmentalist thinking, and on the other, the characterization of the State in Latin America during the military counterinsurgency stage that the author named State of the Fourth Power.

Keywords: dependency; over-exploitation; counterinsurgency state.

¹ Profesor del Colegio de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. E-mail: guivlov@yahoo.com.mx.

² Doctorante en Estudios Latinoamericanos (UNAM) y Estudios del Desarrollo (UAZ). E-mail: mcrossa@gmail.com. Agradecemos las observaciones y el apoyo de Nayeli Moctezuma y Eduardo Perondi.

“Es bueno tener presente que, cuando se afirma que la necesidad histórica de la revolución democrático-burguesa consiste en que es preciso liquidar las tareas no cumplidas por la burguesía, para poder enfrentar las que son propias de la construcción del socialismo, se está idealizando, si no a la burguesía, por lo menos a la democracia burguesa. Las tareas democráticas que levanta el proletariado no son tareas de la burguesía, ni pueden ser cumplidas en el marco de la democracia burguesa. Esto es cierto principalmente para las que se refieren a la democratización del Estado [...] La necesidad de la democracia proletaria (como instrumento que permite al pueblo hacer valer su voluntad) se plantea precisamente porque la burguesía en el poder no asegura el cumplimiento de las tareas que exigen las masas.”

(Ruy Mauro Marini)

La gran obra del sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini ha sido estudiada y utilizada como herramienta de análisis y lucha en diferentes rincones de América Latina. Sus contribuciones al pensamiento crítico en la región alcanzaron niveles de comprensión científica que son vigentes y necesarios para entender el capitalismo en el que nos tocó vivir. Marini fue un intelectual orgánico que desarrolló un aparato conceptual riguroso de análisis al calor de la lucha, convencido de que una transformación radical de las relaciones sociales de producción en América Latina no solo era necesaria, sino posible. Sus propuestas y críticas teórico-políticas partían de un convencimiento inapelable de la *actualidad de la revolución* motivado por la objetividad de las posibilidades revolucionarias, antes que las subjetividades³.

Frente a la realidad diaria que nos recuerda que vivimos en una región dependiente y subdesarrollada del mundo, frente a la realidad económica de la región que con sobresaltos nos desmiente la idea de

³ Para conocer más sobre la noción de “actualidad de la revolución” en el pensamiento marxista-leninista ver Lukács (2016).

que “estamos en vías de desarrollo” y somos “países emergentes”, frente a una realidad política que nos avisa que la democracia en América Latina es “de los empresarios y para los empresarios”, frente a este escenario actual de ofensiva del capital sobre el mundo del trabajo, la necesidad de análisis y comprensión rigurosa del capitalismo en América Latina está a la orden del día y las herramientas elaboradas por Marini serán necesarias en este ejercicio.

El análisis que realizó Marini sobre el papel de América Latina en la reproducción del sistema mundial capitalista y su caracterización del capitalismo dependiente latinoamericano han sido teorizaciones propias del pensamiento marxista en Latinoamérica para comprender, en primer lugar, la reestructuración de la economía latinoamericana en el marco de la crisis económica mundial, y en segundo lugar, los límites de formulaciones sin asideros reales (tal fue el caso del desarrollismo y del autodenominado neodesarrollismo) como alternativa para poner fin al subdesarrollo en la región.

En este trabajo se realiza una genealogía del pensamiento de Marini enfocada en una parte poco estudiada de su obra: el análisis del Estado. Son conocidas y estudiadas las características nombradas por Marini que articulan y organizan el capitalismo dependiente, particularmente la noción de superexplotación y su importancia estructural y estructurante en la formación de clases sociales en la región; sin embargo, su posición de análisis desde la economía política le permitió encontrar, además, una relación intrínseca del terreno económico y el terreno político, de forma que entrevió que la reproducción dependiente de las economías latinoamericanas configura un ejercicio de poder político específico.

Si bien el Estado es esencialmente dominio de clase, este adquiere particularidades diferenciales en el mundo central y en el mundo periférico debido al papel diferenciado que el centro y periferia tienen en la reproducción del sistema mundial capitalista. A un capitalismo dependiente le corresponde un tipo particular de Estado, no como calca pero sí como relación. Por tanto, la preocupación de Marini

por formular una estrategia socialista en los países latinoamericanos, pasaba por entender el capitalismo dependiente, la composición de las clases dominantes y por tanto la formación del Estado en la región.

El trabajo está dividido en tres partes. En la primera se desarrolla una reflexión teórica sobre el Estado en el capitalismo. En ella se retoman las conceptualizaciones clásicas del tema en el marxismo, particularmente la conceptualización leninista del Estado como instrumento de dominación de clase. En el segundo apartado se hace un recorrido por la discusión marxista en torno a la cuestión del Estado en América Latina, poniendo énfasis en las aportaciones de las perspectivas críticas sobre el tema. En tercer lugar se hace una exposición de las aportaciones más significativas de Ruy Mauro Marini en torno al Estado, dando relevancia a las características que realizó sobre el Estado en Latinoamérica, particularmente la noción de Estado de contrainsurgencia y Estado del cuarto poder.

El carácter del Estado en el capitalismo

El punto de partida: el Estado no siempre ha existido sino que es un producto histórico⁴. De allí que V.I. Lenin señaló

[...] la historia demuestra que el Estado, como aparato especial de coerción de los hombres, surgió únicamente en el lugar y en la época en que apareció la división de la sociedad en clases, es decir, la división en grupos de hombres de los que unos podían apropiarse siempre del trabajo de otros, donde unos explotaban a otros. (LENIN, 1973, p. 65).

⁴ V.I. Lenin señaló que “[...] Hubo un tiempo en que el Estado no existía. Este aparece en el lugar y en la época en que surge la división de la sociedad en clases, cuando aparecen los explotadores y los explotados.” (LENIN, 1973, p. 64).

Pero, cuando hacemos referencia al Estado capitalista hay diferencias sustanciales, de ahí que la mirada deba enfocarse a los fundamentos del capitalismo.

En el capitalismo, el producto social excedente producido por la fuerza de trabajo se convierte en plusvalía, ésta es apropiada por la clase social poseedora de los medios de producción: la burguesía. La posesión privada de los medios de producción es resultado de un proceso histórico de despojo. El conglomerado social que queda sin nada más que su fuerza de trabajo constituye el proletariado.

De la misma manera que el sistema de salario oculta y a la vez permite la explotación, el Estado capitalista, oculta y a la vez ejerce la dominación de una clase social sobre otra: de la burguesía sobre el proletariado. En otras palabras, es el poder del capital dominando al mundo del trabajo. Así, la explotación va de la mano con la dominación. El despojo de los medios de producción, el disciplinamiento de la fuerza de trabajo y el predominio del sistema de salario implica, en diversos momentos, una acción extraeconómica, una acción estatal de dominación que puede variar entre la coacción y el consenso. Por ello, dominación y explotación son una unidad imbricada en cada poro de la vida societal.

El Estado capitalista tiene la singularidad de presentarse y *aparentar* una separación entre economía y política. La economía se presenta como una esfera autónoma de la política y la política como una esfera autónoma de la económica. La separación de la vida política y económica es posible mediante un tipo de democracia: la representativa o el parlamentarismo burgués. Por ello, Lenin se esforzó en diferenciar las formas de la esencia del poder del capital, de allí que “[...] el capital, una vez que existe, domina toda la sociedad, y ninguna república democrática, ningún derecho electoral cambia la esencia del asunto” (LENIN, 1973, p. 77). Recuperamos la noción de Jaime Osorio sobre el Estado para presentar la síntesis de los elementos comunes de todo Estado bajo el dominio del poder del capital:

[...] el Estado es mucho más que dominio de clase. Pero *esencialmente es dominio de clase*. El Estado es mucho más que condensaciones de relaciones de poder, pero *fundamentalmente es la condensación principal de las relaciones de poder*. En fin, que el Estado es mucho más que coerción. Pero *es principalmente violencia* concentrada (OSORIO, 2004, p. 19-20).

Estas características del Estado en el capitalismo, delineadas de manera general, nos sirven como preámbulo para comprender su desarrollo concreto en el capitalismo dependiente de América Latina. Al comprender el Estado esencialmente como instrumento de dominación de clase, Marini pudo entender el despliegue concreto del dominio de clase en la región, así como desarrollar una crítica a la concepción elaborada por el desarrollismo, que, como se observará en el siguiente apartado, lejos de entender el poder político como dominación, lo entendía como administración y conciliación.

Crítica al desarrollismo

Las conceptualizaciones críticas sobre el capitalismo en América Latina comenzaron a mediados del siglo XX, cuando se buscó entender el papel de la región en la economía mundial. Los primeros cuestionamientos que visibilizaban el papel dependiente que ocupan las economías latinoamericanas en la división internacional del trabajo fueron desarrollados por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

El recrudescimiento del intercambio desigual generado por la crisis de entre guerras y la caída de los precios de las materias primas ahorcó a las economías latinoamericanas que dependían del ingreso generado por las exportaciones como reserva para importación de bienes manufacturados y medios de producción provenientes de países centrales. Así se ponían en evidencia los límites de las teorías

económicas clásicas que encontraban en los mecanismos para sostener el desarrollo interno las ventajas comparativas regionales. En este contexto de crisis del patrón agrominero exportador, un grupo de destacados economistas de la CEPAL, entre los que estaba Raúl Prebisch, Juan Noyola, Aníbal Pinto y Celso Furtado realizó un amplio diagnóstico sobre la realidad económica latinoamericana, poniendo énfasis en el papel vulnerable y periférico de la región en el comercio mundial, y elaboró un camino de solución a esta condición a través de un proceso extendido de industrialización que permitiera avanzar en el progreso técnico, generando una planta productiva autónoma para evitar la fuga de recursos desde la “periferia” al “centro”.

Además, el pensamiento desarrollista proponía la formación de un Estado que interviniera en la distribución del ingreso, fomentara el progreso técnico, regulara el mercado laboral y protegiera el comercio mediante políticas arancelarias de gravámenes a las importaciones. En todas estas formulaciones la CEPAL partía de la premisa del Estado como entidad neutral y “racional”, de allí que Marini afirmara que,

La exigencia de una política económica centrada en la superación del subdesarrollo reposaba sobre otro elemento-clave: la concepción del Estado como algo situado arriba de la sociedad y capaz de dotarse de una racionalidad propia. Apoyada en ello, la Cepal saltaba del plano en que planteaba su análisis económico, donde lidiaba con leyes objetivas y identificaba intereses económicos en pugna, a una visión idílica del mundo, tomado como campo de relacionamiento entre Estados llanos a reemplazar el enfrentamiento por la negociación y las leyes económicas por el deseo de cooperación (MARINI, 1994, p. 143).

El patrón de industrialización dominó alrededor de tres décadas, sin embargo, las transformaciones en el sistema mundial capitalista provocadas por la crisis de los años 70 y la consecuente

reconfiguración de las clases sociales en América Latina desarticularon el proyecto industrial-desarrollista. En este contexto surgió una crítica marxista que arrojó dos argumentos para comprender el agotamiento de la industrialización. En primer lugar, que el subdesarrollo en América Latina no era un problema de “falta de desarrollo” sin la contraparte del desarrollo en las economías centrales. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son dos determinaciones que se reproducen en su relación. Para que haya una, debe de existir la otra. En segundo lugar, las críticas marxistas apuntaban hacia la apuesta progresista de las burguesías nacionales. Serían ellas las que comandarían el proceso de industrialización extendida en la región y por tanto serían ellas las que construirían una reproducción económica autónoma protegida de las fuerzas externas del comercio internacional. Ante esto, la crítica marxista dejaba entrever que en el capitalismo dependiente la burguesía se encuentra históricamente articulada a la burguesía imperialista y tiene nula disposición de promover una transformación económica estructural que erradique la condición dependiente (GUNDER FRANK, 1965).

En este escenario de elaboración del pensamiento marxista latinoamericano, Ruy Mauro Marini estableció los argumentos críticos que cuestionaban el desarrollismo ubicando el capitalismo dependiente en el marco de una economía mundial articulada sobre la base de la ley del valor y la lógica del capital. Desde esta perspectiva, Marini explicó la relación dialéctica de subdesarrollo y desarrollo desde la posición diferenciada que ambos espacios tienen en la reproducción del ciclo del capital a nivel mundial.

Comprendió la centralidad de la lógica del capital en la articulación del sistema mundial donde América Latina participaba como generadora de plusvalía a través de una clase trabajadora que se incorporaba a la relación capital-trabajo con la violación del valor de su fuerza de trabajo. Por tanto, frente al pensamiento desarrollista que diagnosticaba un escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en América Latina como razón principal para explicar

el subdesarrollo, Marini descifró que al sistema mundial capitalista le da forma una columna vertebral que es la lógica del capital extendida a nivel global, donde América Latina se incorpora como exportadora de mercancías producidas por una fuerza de trabajo superexplotada. Por tanto, América Latina no debía volverse capitalista para salir del atraso, sino que era plenamente capitalista, tan capitalista como los países centrales, pero diferenciable por la desigual participación en la reproducción del ciclo del capital.

Al poner en evidencia que América Latina se encuentra en una condición subdesarrollada porque ahí se desarrollan las relaciones capitalistas en su plenitud y por tanto se puede reivindicar la actualidad de la revolución, Marini entra en una crítica frontal contra la concepción del Estado asumida por el desarrollismo. A diferencia de la visión del Estado desarrollista como agente promotor de la conciliación de clase, Marini entiende el Estado como instrumento de dominación de clase que no está apartado de la lucha de clases, sino que es parte sustantiva y necesaria en la organización social basada en las relaciones de explotación del capital contra el trabajo. Sostiene que la burguesía a la cual el desarrollismo apostaba el papel de promotor del desarrollo era, por el contrario, un enemigo de clase por el provecho histórico que ha sacado de promover la superexplotación de forma generalizada en el capitalismo dependiente. De ahí que haya descartado su papel progresista en la consigna antimperialista:

El imperialismo no es un fenómeno externo al capitalismo latinoamericano, sino más bien un elemento constitutivo de este [...] el imperialismo se manifiesta en la forma misma que asume el modo de producción capitalista en América Latina y en el carácter específico que adquieren aquí las leyes que rigen su desarrollo [...] por tanto no hay antimperialismo posible fuera de la lucha por la liquidación del capitalismo y por ende, fuera de la lucha por el socialismo (BAMBIRRA, 1976, p. 10).

La superexplotación y la cuestión del Estado en Marini

La superexplotación del trabajo entendida como violación del valor de la fuerza de trabajo no es un elemento adicional del capitalismo dependiente, sino constitutivo de su reproducción. Es la característica que da cuenta del aspecto central de la reproducción del capital en América Latina. En la obra *Dialéctica de la Dependencia*, Marini sostiene que por razones históricas relacionadas con un pasado colonial marcado por el despojo violento de tierras, exterminio y sometimiento de poblaciones indígenas así como generalización del trabajo esclavo con el fin de abastecer mercados extranjeros, la formación y reproducción de la fuerza de trabajo asalariada se desarrolla con especificidades que la difieren de la clase trabajadora en países imperialistas.

En las regiones “desarrolladas” del sistema mundial, los países debieron incorporar a los trabajadores a la realización de la plusvalía, de tal forma que se generó ahí una modalidad de capitalismo donde la clase trabajadora se convirtió en productora del plusvalor a la vez que un mercado para la circulación, realización y por tanto fuente dinamizador del ciclo del capital, respetado la condición del trabajador asalariado como productor y consumidor. Esto no sucedió en el capitalismo dependiente, que siguiendo con la vocación exportadora dominante en el periodo colonial, se desarrolló volcado a los mercados extranjeros, sobre los cimientos de una fuerza de trabajo que no se incorporó de forma dinámica al mercado de consumo pero sí a la generación de plusvalor desde una condición superexplotada⁵.

[En América Latina] la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En

⁵ Si bien no es la única característica, pero sí la principal, se determinó un ciclo interno como el sector de medios de producción que tienen que ser apropiados del exterior.

consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo (MARINI, 1973, p. 52).

La subsistencia de un régimen de superexplotación generalizado ha sido posible mediante un ejercicio de poder político llevado a cabo por parte de las clases dominantes donde históricamente se han privilegiado los mecanismos coercitivos estatales, más que la legitimación por medio del consenso. La reproducción agudizada de las contradicciones del capital ha hecho imposible, salvo por algunos periodos excepcionales que se pueden identificar durante el llamado Estado desarrollista, que los intereses de las clases dominantes se presenten en las manos de las clases dominadas como intereses superiores de la población en general. Por el contrario, el Estado en América Latina se caracteriza por desplegarse desenmascarado como capacidad coercitiva que la burguesía tiene para someter en la superexplotación a la clase trabajadora y al conjunto de clases dominadas.

Las contradicciones de clase en América Latina, condujeron a que Marini enfatizara la definición leninista del Estado como mecanismo de coacción antes que otra cosa. Desde este lugar hace la distinción entre el *poder político* “[...] entendido como capacidad coercitiva que ejerce la burguesía a través del estado con el fin de someter a la explotación de clase a los demás grupos sociales” y el *sistema de dominación* que incluye el conjunto de elementos en los que una clase basa su poder (MARINI, 1976, p. 92). El grado de dilución entre el poder político, que se refiere al ejercicio de la violencia estatal, y el sistema de dominación, dentro del cual se incluyen las instancias que dan vida a la sociedad civil, dependerá fundamentalmente del grado de tensión entre clases antagónicas.

A diferencia del Estado fascista donde el poder político y el sistema de dominación coinciden plenamente, al grado de que los intereses de la burguesía son aceptados como intereses de la sociedad en general, en América Latina la tensión entre clases generada por relaciones de producción fundadas en la superexplotación del trabajo imposibilita la constitución de una comunidad imaginaria (sociedad civil) donde los “intereses comunes” se incorporen directamente al aparato de Estado. Durante el periodo de golpes de Estado en la década de los 60 y 70, Marini reconocía que en América Latina se utilizaban métodos fascistas vinculados al ejercicio de la violencia a través del aparato militar, sin embargo no se podía considerar el Estado fascista por la imposibilidad de que las clases dominadas aceptaran legítimamente el mando de las clases dominantes. Marini afirmó que tanto el fascismo europeo como el proceso contrarrevolucionario en América Latina durante los años 60 y 70 del siglo XX son formas de contrarrevolución burguesa, sin embargo se distinguen en tanto que la contrarrevolución en América Latina fue un proceso contrainsurgente que tenía el fin de desarticular al movimiento popular a través del ascenso protagónico de las fuerzas armadas, mientras que el Estado fascista acentuaba el terrorismo de Estado desde una amplia alianza de clases que incluso conciliaba intereses antagónicos.

Esta característica de la contrarrevolución latinoamericana se deriva de *la imposibilidad en que se encuentra la burguesía monopólica de atraer a su campo sectores significativos del movimiento popular*. A diferencia del fascismo europeo, que fue capaz de arrastrar a las amplias masas pequeñoburguesas y de morder incluso al proletariado, ganando allí cierto grado de apoyo entre trabajadores desempleados y hasta obreros en actividad, la burguesía monopólica en América Latina no puede pretender reunir verdadera fuerza de masas, que le permita enfrentar políticamente, en las urnas y en las calles, al movimiento popular (MARINI, 1995, p. 93).

Marini llamó *Estado de contrainsurgencia* a la forma estatal que adquirió el ejercicio de poder político en América Latina en la décadas del 60 y 70. En esta caracterización, ponía énfasis en el papel protagónico y articulador de las fuerzas armadas como instrumento de dominación de la gran burguesía contra las clases dominadas movilizadas. En este terreno, las fuerzas armadas no actuaban como precursoras de un poder soberano que lograra instrumentalizar la alianza de clases antagónicas, sino como instrumento que profundizara el antagonismo de clase mediante la desarticulación violenta de las organizaciones obreras y campesinas en beneficio de la gran burguesía.

Estado del cuarto poder

La crisis capitalista de los años 70 puso de relieve el agotamiento del patrón de industrialización y la reestructuración económica que tuvo como fin una mayor concentración y centralización en el gran capital. Los mecanismos desplegados para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia generaron un ajuste de la economía mundial comandado por los capitales monopólicos financieros que declararía el fin de la llamada *edad de oro del capitalismo* y se redituaria en una ofensiva sin precedentes del capital sobre el mundo del trabajo. Para imponer sus intereses específicos a la sociedad, los sectores altos de la burguesía entraron necesariamente en conflicto con las demás clases sociales viéndose forzadas a romper antiguos esquemas de alianzas en que “[...] la burguesía basó, hasta los años setenta, su sistema de dominación en América Latina” (MARINI, 1976, p. 236).

El proceso de monopolización económica llevado a cabo a nivel internacional se expresó en las economías dependientes mediante una crisis y transformación del bloque del poder comandada por una burguesía monopólica financiera en ascenso estrechamente vinculada con la burguesía imperialista. Por tanto, la base objetiva de la contrarrevolución llevada a cabo a lo largo de la región latinoamericana durante este periodo, fue “[...] la integración de los sistemas de

producción latinoamericanos al sistema imperialista, mediante las inversiones directas de capital extranjero, la subordinación tecnológica y la penetración financiera” (MARINI, 1995, p. 91).

Consecuencia de esta *integración de los sistemas de producción imperialista* fue la generalización de la superexplotación, la proletarización creciente de la pequeña burguesía y la acentuación de las contradicciones en el seno de la gran burguesía. Como resultado se abandonó lo que se conocía como “Estado populista” o Estado desarrollista que favorecía el proceso de acumulación de todas las fracciones y sectores de la burguesía (Estado de toda la burguesía) y en su lugar se “[...] crea un nuevo Estado que se preocupó fundamentalmente de los intereses de las fracciones monopólicas, nacionales y extranjeras, y establece, pues, mecanismos selectivos para favorecer su acumulación” (MARINI, 1995, p. 91).

En el plano político internacional, se difundió la estrategia de seguridad norteamericana con un enfoque de contrainsurgencia que buscaba no sólo derrotar a los movimientos populares y revolucionarios, enemigos de clase, sino aniquilarlos. Esto se da en el contexto de una creciente agudización en la lucha de clases a nivel internacional que se expresó, entre otras cosas, en la consolidación de procesos de transformación social radical y el ascenso de movimientos revolucionarios en las regiones dependientes y subdesarrolladas del mundo como Vietnam, Congo, Argelia, Indonesia y Cuba.

El potencial transformador de estos procesos populares que se desarrollaban en el contexto de la guerra fría, chocaba directamente con los intereses de las grandes burguesías imperialistas, particularmente las norteamericanas, que se encontraban en pleno proceso de reestructuración y concentración económica impulsada por la crisis. En este contexto, los Estados Unidos llevarán adelante una nueva estrategia de dominación imperial que subrayó el protagonismo de la esfera militar a nivel mundial, poniendo especial énfasis en el despliegue de fuerzas de contrainsurgencia y reforzamiento de los

ejércitos nacionales en los países de la periferia global. El objetivo principal, según Marini, era la “aplicación a la lucha política de un enfoque militar”.

En América Latina, la reconversión del dominio norteamericano significó una integración de los aparatos militares estatales al sistema militar de espectro global estadounidense. A diferencia del Estado fascista que le adjudicaba a las fuerzas armadas el papel soberano de llevar adelante los intereses del imperialismo en la primera y segunda guerra mundial, el Estado de contrainsurgencia en América Latina acudía al protagonismo de las fuerzas armadas desde una posición subordinada al imperialismo norteamericano.

Al privilegiar a las Fuerzas Armadas como elemento central de su estrategia, la burguesía monopólica está confiriendo a ese aparato especial del Estado la misión de solucionar el problema; está, pues, pasando del terreno de la política al de la guerra. En la medida en que se encuentra con Fuerzas Armadas ya preparadas ideológicamente, por la doctrina de contrainsurgencia, para el cumplimiento de esa tarea y para aplicar a la lucha política un enfoque militar, se resuelven en un solo proceso la voluntad contrarrevolucionaria de la burguesía y la voluntad de poder desarrollada en las Fuerzas Armadas (MARINI, 1995, p. 93).

El Estado de contrainsurgencia que Marini vislumbró como embrión del *Estado del cuarto poder*, se genera en una confluencia de la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas donde se toman las decisiones fuera de los espacios tradicionales del aparato estatal burgués como el legislativo y judicial. Estos últimos pueden mantenerse dentro de un régimen militar sin que ello afecte la forma del Estado de contrainsurgencia y sin lesionar el papel protagónico del aparato militar. El cuarto poder referido al poder militar se convierte en la dirección del aparato de estado en su totalidad y las demás esferas parlamentarias se subordinan. La democracia avanza de

forma restringida en tanto que el sistema parlamentario se encuentra disciplinado por el control militar que, en esencia, representa el mecanismo autoritario por excelencia del Estado burgués.

El Estado de contrainsurgencia se desarrolló en un periodo de crisis económica y recomposición del bloque en el poder. Fue resultado de un proceso de concentración y centralización en el gran capital nacional y extranjero que requirió desarticular violentamente a la clase trabajadora y a las organizaciones populares con el fin de profundizar la superexplotación del trabajo. Por tanto no fue un periodo de bonanza que permitiera cierto grado de conciliación negociadora entre clases, sino un periodo de ofensiva en el que el capital monopólico apostó a los mecanismos coercitivos para reorganizar las relaciones de producción. Por tanto, fue un periodo en el que el capital como relación de explotación y dominio se manifestó en plena desnudes, de forma que, como nunca antes se evidenció, *la economía como política y la política como economía*.

Reflexiones finales

En el periodo actual de crisis económica en Latinoamérica, el capital monopólico-financiero exige transformaciones en el terreno económico encaminadas a profundizar la centralización del capital, redireccionar la distribución del ingreso en su beneficio, proletarizar a la pequeña burguesía y redoblar la explotación de la clase trabajadora. El shock financiero del 2008, la crisis económica europea y la desaceleración de la economía china han forzado una nueva ofensiva del capital en América Latina que se traduce en la aplicación extensiva de políticas económicas que profundicen aún más la apertura comercial, la desregulación económica, la reducción del gasto público, la concentración de tierra y la precarización del mundo del trabajo.

Esta ofensiva del capital, también le exige una reestructuración en el terreno político que no sólo acote la democracia “funcional”, como ocurrió en la autollamada “transición democrática” de los años ochenta.

Ahora, el capital impone la democracia restringida y el uso creciente de mecanismos coercitivos. A lo largo de toda la región latinoamericana se acude a un conjunto de supresiones democráticas formales como el medio prioritario de las clases dominantes para llevar adelante sus intereses, de forma que se puede notar una creciente conjuración entre en el capital monopólico nacional y extranjero, y conforme avanza la “imposición democrática” asciende el protagonismo de las fuerzas militares como ejes articuladores del aparato de Estado.

Esta tendencia no ocurre por igual en toda América Latina sino que se puede ubicar en dos periodos fundamentales. El primero comenzó por las experiencias políticas de México, Honduras y Paraguay en las que golpes de estado y fraudes electorales fueron seguidos por un proceso de desarticulación económica nacional profunda y una concentración del poder en la esfera militar. La segunda etapa comenzó recientemente con el llamado proceso de impeachment contra la presidenta Dilma en Brasil y la elección del presidente M. Macri en Argentina. En todos estos cambios políticos las fuerzas armadas han tenido y tendrán un destacado papel al apoyar la reorganización del aparato estatal, desnudando su alineamiento a los intereses del gran capital.

En este contexto de golpes de Estado “institucionales” y fraudes electorales; que expresan la incapacidad del gran capital monopólico financiero de hacerse legítimamente del aparato de Estado, y por ello, de recurrir al terrorismo de Estado para resarcir la crisis de legitimidad política. El actuar estatal recuerda “que siempre que encontremos ciertas estructuras, funcionamiento y coparticipación entre Fuerzas Armadas y capital monopólico, estaremos ante un Estado de contrainsurgencia, tenga éste o no la forma de una dictadura militar.” Y si la tendencia hacia la generalización de formas y cambios en la estructura del Estado, hacen cuestionarnos si ¿se está barbechando el camino para el anhelado proyecto por parte de las clases dominantes de un “renovado” Estado de cuarto poder?

En todo este escenario el movimiento popular latinoamericano, entró en procesos de reorganización de sus fuerzas, horizontes tácticos y estratégicos, se esclareció a un costo muy alto las implicaciones de una política de supuesta conciliación de clases e independencia política; al evidenciarse de nueva cuenta los límites del supuesto desarrollo dentro de una nueva etapa del capitalismo dependiente, que sólo profundizó el subdesarrollo. Reformular el proyecto desde el campo popular es una tarea compleja, y creemos, que pasa indiscutiblemente por la caracterización del Estado. Para ello, los aportes de Ruy Mauro Marini, que forman parte del arsenal teórico de la izquierda latinoamericana son una herramienta, no la única, pero sí una indispensable.

Bibliografía

BAMBIRRA, Vania. *La Revolución Cubana: una reinterpretación*. México, DF: Editorial Nuestro Tiempo, 1976.

GUNDER FRANK, André. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* [1965]. Disponible en: http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/gunderfa/gunderfa0006.pdf. Acceso en agosto de 2016.

LENIN, V.I. *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, Tomo X, 1973.

LUKÁCS, Georg. *Lenin*. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/lukacs/1924/lenin.htm>. Acceso en agosto de 2016.

MARINI, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México, DF: Ediciones Era, 1973.

_____. *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, México, DF: Ediciones Era, 1976.

_____. La crisis del desarrollismo. In: MARINI, Ruy Mauro & MILLÁN, Mária. *La teoría social latinoamericana*. México, DF: Ediciones El Caballito, Tomo II, 1994.

_____. El Estado de Contrainsurgencia. In: MARINI, Ruy Mauro & MILLÁN, Mária. *La teoría social latinoamericana*. México, DF: UNAM, FCPyS, CELA, Tomo III, 1995.

OSORIO, Jaime. *El Estado en el centro de la mundialización*. México, DF: FCE, 2004.

